

CRITERIOS SERAM DE EVALUACIÓN DE SOLICITUDES

Puntuación máxima: 100 puntos

1. Criterios:

- Necesidad asistencial del entorno: 0–20
- Impacto potencial del proyecto: 0–20
- Formación de personal local: 0–20
- Continuidad/sostenibilidad del proyecto: 0–20
- Integración con estructuras locales: 0–10
- Experiencia previa en cooperación: 0–5
- Calidad de la memoria presentada: 0–5

2. Criterios de desempate:

- Proyectos con mayor componente formativo local.
- Proyectos en zonas con menor acceso a diagnóstico por imagen.
- Continuidad del proyecto demostrada.
- Participación multidisciplinar.
- Prioridad para becados dentro de Radiología Solidaria.
- Orden de solicitud.

3. Motivos de exclusión:

- No justificar la necesidad de un equipo de ecografía.
- Presentar documentación incompleta.
- No garantizar la custodia adecuada del ecógrafo.